

CARTAS
DE
INDIAS.

PUBLÍCALAS POR PRIMERA VEZ
EL
MINISTERIO DE FOMENTO.



MADRID.
IMPRESA DE MANUEL G. HERNANDEZ,
calle de San Miguel, núm. 23.
1877.

E 123

E 7

v. 1

1877



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

A LA MAJESTAD DEL REY

DON ALFONSO XII.

SEÑOR:

Inspirado en los altos sentimientos de V. M., el Ministro que suscribe, á quien toca por su cargo proteger y fomentar todas las manifestaciones del trabajo nacional, ha utilizado los medios de que dispone para secundar tan elevadas miras, publicando este libro donde las cartas de muchos españoles, ya célebres por sus grandes hechos, recuerdan al presente los siglos para nuestro nombre tan gloriosos.

Dígnese V. M. aceptarlo como una de las benéficas obras de la paz, debida al advenimiento de V. M. al trono de sus mayores; suceso fausto, realizado sin duda para que las letras brillen, y las artes, la industria y los demás elementos de riqueza y de felicidad prosperen en España como en los tiempos de su mayor grandexa.

SEÑOR:

A L. R. P. DE V. M.

C. EL CONDE DE TORENO.

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO:

TERMINADO ya, con la presentacion de este libro, el honroso encargo que nos fué cometido por Real orden de 18 de noviembre del año último, cumple á nuestro deber manifestar á V. E., como corresponde al ilustrado y poderoso iniciador de la idea, y decir á la vez al mundo sábio, á cuyo inapelable fallo sometemos la obra, el pensamiento que en su publicacion ha presidido, así en el método como en la forma, las condiciones en que hemos desempeñado tan grata como laboriosísima tarea, y los obstáculos que ha habido necesidad de vencer para conseguir el resultado que aquí se ofrece.

Desde el momento en que nos fué tal mision confiada, conocedores de las aficiones de V. E., muy naturales en el digno continuador de un nombre literario ilustre, y animados del deseo de interpretar con acierto sus loables propósitos, bien propios del protector obligado de todas las manifestaciones de la cultura intelectual, decidimos sacrificarlo todo á la imparcialidad más severa, rindiendo culto á las exigencias de esta época, esencialmente crítica, que en los escritos auténticos coetáneos de los sucesos busca las fuentes de la verdad y en ellas los materiales para reconstruir la historia. Obedeciendo á esos sentimientos, y por ellos guiados al reunirse la Comision en 8 del mes de diciembre, veinte dias despues de su nombramiento, procedimos al minucioso exámen de los originales que V. E. tuvo la fortuna de poder adquirir con destino al Archivo Histórico Nacional, debidos á la pluma de muchos de nuestros antepasados más célebres en los descubrimientos y conquistas de Ultramar, que constituyen el fondo del presente libro; y fijándonos con preferencia en los relativos á hechos ménos conocidos, siquiera no siempre los más favorables al prestigio de alguno de aquellos famosos varones, nos engolfamos en el análisis, sin abandonar el rumbo que los modernos estudios históricos exigen, y sin perder de vista el fruto producido por conocidas relaciones antiguamente impresas que, hijas de la pasion y alentadas por interés político ó de otro género, tanto alimentaron la maledicencia extranjera desde el tiempo de los portentosos acontecimientos, y durante tres siglos, hasta nuestros dias.

Un eminente escritor, de extraña tierra por fortuna para nuestro maltratado nombre, ha dicho que el descubrimiento de las Indias debia tenerse, sin disputa, por el suceso más importante de la historia del género humano; cuya afirmacion pudiera tal vez en cierto modo dispensarnos de explicar ó justificar las acciones de aquellos que casi siempre procedieron en virtud del irresistible

poder de las circunstancias; pero nosotros que tambien creemos, aunque los extranjeros no lo dijeran, que entre todas las épocas gloriosas para el pueblo español la más importante é insigne es la de los descubrimientos y conquistas de los siglos XV y XVI, nos atrevemos á afirmar que, hasta hace poco, ninguna ha sido ménos ilustrada, á la manera documental moderna, sobre todo en lo relativo á sus principios, y que en ninguna, ya por animadversion de raza ó por exagerado amor propio nacional, se ha procurado ménos esclarecer tan grandes hechos para presentarlos con su luz propia. Mas no por esto se entienda que abriguemos dudas acerca de la importancia de muchos historiadores; lo cual fuera imposible cuando nadie ha dejado de reconocer que los contamos muy notables, y áun ilustres, de las cosas de Indias. Pero, ¿quién de ellos, áun los que se aventuraban á prescindir del fanatismo y de preocupaciones generalizadas en su época para adelantarse al comun sentir de sus contemporáneos, llena cumplidamente las condiciones exigidas por la actual crítica histórica? Verdad es, y esto les disculparia en todo caso, que la situacion personalmente excepcional en que ejercian su alto ministerio, la escasa y áun errónea idea con que algunos apreciaron la magnitud y variedad de los sucesos, no siempre permitieron á todos transmitir á la posteridad lo necesario, ni siquiera lo indispensable para satisfacer el anhelo presente, pues nos repugna creer que con malicioso intento ocultasen á veces parte de la verdad, en lo que, respecto de la naturaleza y modo real de ser de los vencidos ó en las tendencias de las diversas clases de los vencedores, presenciaron, ó que se propusieran mostrarla confusa, velada, ó deficiente de la pureza que constituye el objetivo del ánsia de investigacion que hoy nos devora.

Para no frustrar esta aspiracion escogimos, en el escrutinio que siguió á la lectura de los papeles originales, los de carácter ológrafo primero, y entre los meramente autógrafos, aquellos

de importancia indudable; eligiendo para principio del libro los del inmortal descubridor del Nuevo Mundo, los de su afortunado, y por eso ilustre, competidor en nombradía, Amerrigo Vespucci; los del bravo soldado de la conquista, no tan castizo historiógrafo como valiente narrador de los hechos en que tomó parte, Bernal Diaz del Castillo, y los del todavía no bien conocido ni juzgado fray Bartolomé de las Casas; documentos que, así por el valer de los sujetos que los produjeron, como por lo famoso de sus nombres y por no concretarse á determinado punto geográfico sus escritos, decidimos reunir en capítulo especial y preferente al tratar del método que en la impresion debia seguirse. Procurando en éste, que discretamente usado fué en todo tiempo muestra de perfeccion en los actos humanos, claridad y precision intachables, adoptamos, al clasificar, como más filosófico, el órden de las grandes demarcaciones geográficas en que desde el principio de la conquista quedaron agrupadas las tierras descubiertas; y de esta suerte resultó dividido el libro en seis partes: comprensiva la primera de las cartas procedentes de los ilustres varones ya indicados, y formadas las otras con lo más selecto de los manuscritos relativos á la NUEVA ESPAÑA, á la AMÉRICA CENTRAL, al PERÚ, al RIO DE LA PLATA y á las ISLAS FILIPINAS. Resueltas por el criterio cronológico las vacilaciones y dudas, no escasas, que ocurrieron al hacer dentro de cada territorio la distribucion gerárquica, así religiosa como política y social, y al buscar la uniformidad que las partes debian guardar entre sí, quedaron subdivididas, la correspondiente á la NUEVA ESPAÑA en las secciones de *Religiosos, Prelados, Clérigos, Vireyes, Gobernadores, Caciques, Justicias y Regimientos y Particulares*; la de la AMÉRICA CENTRAL, en las respectivas á los prelados de *Guatemala y Chiapa*, y la del PERÚ, en las gobernaciones de *Cristóbal Vaca de Castro* y de *Pedro de la Gasca*; comprendiéndose en la parte del RIO DE LA PLATA las cartas del tiempo en que allí gobernó *Domingo Martinez de Irala*, y una carta-relacion en la de las ISLAS FILIPINAS; pues si

bien merecian otros curiosos documentos ser publicados, hubo que sacrificarlos á la necesidad de contener los elegidos en un solo volúmen, no escaso en dimensiones ciertamente, pero que exigian que fuese único varias circunstancias, no ajenas tal vez á las condiciones en que vivimos ni para la generalidad desconocidas.

Trazado el plan, sacadas las copias de los documentos con el mayor esmero, á pesar de lo revesado de muchas de sus escrituras, difíciles tal vez hasta para los paleógrafos más prácticos, llevado á cabo el cotejo y puesta la puntuacion y ortografía con arreglo al sistema que la prudencia aconsejó, que si peca de nimio en ocasiones, facilita en cambio el estudio y la comparacion con los respectivos facsímiles fotolitográficos que acompañan y cuya magnitud explica el tamaño que el libro tiene; se dió comienzo á la impresion de la obra el dia 12 de marzo próximo pasado, y despues de muy corto intervalo, á la de las notas é ilustraciones que la completan.

Sóbria ha sido quizás la Comision en este punto, como no podia ménos de ser cuando á tantos y tan importantes comentarios se prestan los documentos publicados; pero, áun sabiendo el detenimiento y madurez que los trabajos de erudicion demandan, y sin desconocer los obstáculos que se oponian á llenar satisfactoriamente su aspiracion de ofrecer algunas ilustraciones de verdadera utilidad práctica, decidió ampliar las notas con un VOCABULARIO GEOGRÁFICO, CON DATOS BIOGRÁFICOS y un breve GLOSARIO, á fin de que los ménos versados en las materias de que el libro trata, pudieran conocer las localidades y los sujetos que se nombran, apreciar el valor de las voces de exótico origen ó poco usadas en castellano, que á veces se emplean. Dificultades considerables, no siempre vencidas, se presentaron en el desempeño de estos trabajos, ya por la escasez ó absoluta carencia de noticias, ya por la abundancia y diversidad de éstas, ora por las mutaciones

que en documentos de consulta hicieran amanuenses imperitos, ora á causa del olvido que, sobre todo en los nombres geográficos de lenguas poco cultivadas y aún perdidas, han causado los estragos del tiempo ó la incuria de los hombres; pero aún sin tales contrariedades, en el desempeño de esta parte, la más laboriosa y acaso la ménos lucida de la tarea, aunque abrigue la Comision grandes dudas de haber conseguido el acierto, cifra en ella sólo su mayor á la par que más desinteresada esperanza de la indulgencia de los lectores; tanto más cuanto que, de seguro no dejarán de comprender que mientras á tales operaciones puramente literarias atendiamos, no quedó abandonada un solo momento la inspeccion de las reproducciones originales por medio de los procedimientos fotolitográficos, ni el arreglo y tirada de láminas, de firmas, y sellos de las cartas que se publican y de otras de la coleccion que no han tenido cabida, ni los planos y mapas que van al fin como tangibles ilustraciones del libro: en todo lo cual no se omitió diligencia ni desvelo para hacer la obra, ya por sí recomendable, digna del decoro del ilustre estadista que la patrocina.

Cómo se ha realizado esta empresa en el relativamente breve período trascurrido desde la expresada fecha del 12 de marzo hasta la que al pié de estas líneas se stampa, toca juzgarlo á los hombres ilustrados; teniendo en cuenta cuáles recursos ofrece utilizables para obras de este género el estado actual del arte y de la industria entre nosotros, y las circunstancias peculiares del carácter que nos distingue. No se extrañará, por esto, que calificuemos de grandes los obstáculos que han abrumado á la Comision frecuentemente y con los cuales ha tenido que luchar, así en la fabricacion, en perentorio plazo, de papel de tina de marca diferente de la que de ordinario se usa, por reclamarlo la índole de la obra, como en lo relativo á la impresion con tipos nuevos y limpios como los que se han empleado, y en disponer

el modo de hacer la tirada á mano y con minucioso esmero para mayor perfeccion y por exigirlo las ilustraciones; pero todos con perseverancia se vencieron al cabo, aunque no sin pensar alguna vez en el diferente y más plausible éxito que esfuerzos semejantes hubieran podido obtener si en más favorables condiciones vivieran aquí las artes é industrias características de la prosperidad de los pueblos modernos. Cierto es que en todos esos medios materiales de la publicacion, en las fotografías y grabados de los sellos en cobre y en acero; en las fotolitografías de cartas, firmas y láminas; en las cromolitografías de los mapas, ejecutadas en el Instituto geográfico, que debe justamente envanecer al Ministerio de Fomento, de quien depende; en la estampacion por procedimientos especiales, alguno de ellos poco aprovechado hasta ahora en España, y en el uso de los demás medios que podian favorecer y han concurrido á prestar al libro condiciones excepcionales y estimables; en todo esto se ha procurado, así como proteger decidida y patentemente á numerosas familias de los artistas y obreros que á la publicacion han contribuido, estimular á aquellos que al arte contemporáneo y á la industria nacional desean un puesto tan elevado, cuando ménos, cual el nombre que alcanzaron, aunque por otros caminos, los más preclaros varones que en este volúmen se mencionan é impulsar á cuantos con eficacia pueden robustecer los esfuerzos oficiales, en la realizacion de ese loable deseo, para que procuren por su parte eclipsar esta publicacion con otras que en valor material la superen, coadyuvando así á resucitar aquellos buenos tiempos artísticos y tipográficos en que los extraños buscaban modelos en las producciones españolas.

Con que tal sucediera, considerarian los que suscriben largamente premiado su desinteresado trabajo, hecho con la mejor voluntad, porque implícitamente habria de atraer á V. E. una muestra del reconocimiento público, que merece sin duda, y debe rendírsele, cual en todo tiempo se dispensó á los estadistas

ilustres que con decision y empeño dedicaron sus desvelos al desarrollo y perfeccion de los elementos en que fundan las naciones la esperanza de su buen nombre.

Madrid 30 de junio de 1877.

El Director general de Instruccion pública,
presidente.

Justo Zaragoza.

Vicente Barrantes.

Francisco Gonzalez de Vera.

Márcos Jiménez de la Espada. José María Escudero de la Peña,
secretario.

ADVERTENCIAS.

1.^a *Los números que van entre paréntesis en el texto, llaman en la seccion de Notas á la correspondiente.*

2.^a *En el Vocabulario geográfico se expresan las diferentes formas que los vocablos tienen en el original, repitiéndolos á continuacion con su ortografía usual moderna, ó haciendo las referencias necesarias.*

3.^a *Análogo sistema se ha seguido con los Datos biográficos, indicando además las páginas del texto donde el nombre de cada sujeto se menciona.*

4.^a *El breve Glosario incluye y explica las voces de origen americano, que en las Indias tuvieron una significacion no del todo conforme con la que se les daba en la Metròpoli, y algunas de uso poco frecuente ó no muy conocido.*

5.^a *La palabra Facsímile, seguida de letras, A, B, C, etc., á continuacion del título de una carta, indica que ésta se halla*

reproducida fotolitográficamente en la sección respectiva, que titulamos de Facsímiles.

6.^a *Sigue á ésta la de Láminas, que comprende veintidos de firmas, con su lección al pié y la fecha de los documentos en que constan, figuren ó no entre los publicados, pues se considera por lo general interesante, ó al ménos curioso, el conocimiento de tales autógrafos; y otra lámina de la Traza del Tesoro de los Incas.*

Y 7.^a *Terminan las ilustraciones cuatro mapas: el de la Australia, fotolitografiado, y en cromolitografía el de los ríos Amazonas, Esequivo, etc., y las Cartas de las Antillas, Seno mexicano y Costas de Tierra Firme, y de los Estrechos de Magallanes y Le Maire; los cuales se dan á luz atendidos su interés ó curiosidad, aunque ninguno de sus originales tiene relación inmediata, particular ni general, con los textos que se publican.*



CRISTÓBAL COLON,

AMERRIGO VESPUCCI,

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

y

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO.